
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UEX		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/ES004_FM_D003	

APROBACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD: 16 de abril 2021

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UEX.

Bienio 2021-2023

1. Revisar y modificar los planes de estudios de la titulación del Grado en Medicina, atendiendo a las directrices de la ANECA y las propuestas de mejora tras su implantación.
2. Continuar en el desarrollo y promoción de actividades formativas de metodologías docentes específicas de ciencias de la salud, así como actividades formativas del PAS.
3. Adaptar la página web para mejorar la visibilidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, creando una herramienta de difusión de la información y fácil acceso.
4. Actualizar la imagen corporativa del centro.
5. Revisar el Reglamento de régimen interno de la Junta de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Extremadura para adaptarlo a las normativas vigentes.
6. Continuar en la difusión del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) a todos los grupos de interés, con el objetivo de fomentar la cultura de calidad en procesos y procedimientos.
7. Continuar en la gestión para conseguir la acreditación institucional.
8. Promover la humanización en las profesiones de Ciencias de la Salud impartidas en el Centro.
9. Reactivación de la figura del alumno interno.